



ANÁLISIS DE DATOS EN CATEGORIAS

CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS MENCION MATEMÁTICA ESTADISTICA

I. IDENTIFICACION

1. Código	:	01M
2. Horas Semanales de Clase	:	5
2.1. Teóricas	:	3
2.2. Prácticas	:	2
3. Crédito	:	4
4. Pre-Requisito	:	Inferencia Estadística II

II. JUSTIFICACIÓN

Los métodos de análisis de datos categóricos han alcanzado en los últimos años un desarrollo importante, especialmente por el aumento de estudios en los que las observaciones obtenidas están agrupadas por categorías. Es común encontrar datos presentados en forma de tablas, de dos o más entradas, que muestran resultados de diverso origen – sociología, medicina, biología, educación, etc., para los cuales existen técnicas de análisis directos, sencillos y efectivos; sumando una mayor complejidad conceptual, es posible conseguir un aumento en la flexibilidad y potencia de análisis que incorporado al bagaje del estudiante permitirá mayor eficacia en su labor profesional.

III. OBJETIVOS

1. Desarrollar un enfoque crítico para analizar tablas de contingencia.
2. Examinar las ideas y métodos básicos de los modelos lineales generalizados a ser aplicados en el estudio de datos en categorías.
3. Aplicar las técnicas en problemas originados en diferentes campos.
4. Desarrollar habilidades para analizar datos discretos utilizando programas estadísticos.

IV. CONTENIDO

A. UNIDADES PROGRAMATICAS

1. Introducción
2. Tablas de Contingencia de doble entrada
3. Tablas de Contingencia de tres entradas
4. Modelos para datos en Categorías

V. METODOLOGIA

- Exposición oral
- Demostración
- Elaboración de trabajos prácticos
- Resolución de problemas
- Investigación bibliográfica
- Observación
- Discusión en pequeños grupos
- Análisis discusiones



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA

PLAN 2009

VI. MEDIOS AUXILIARES

- Pizarrón acrílico, pincel, borrador
- Textos
- Monográficos
- Láminas
- Laboratorio de Informática
- Retroproyector
- Calculadora
- Infocus

VII. EVALUACIÓN

- La evaluación se regirá conforme al reglamento de la FaCEN.